

ficha por los Toronto Raptors de la NBA, siendo el primer extremeño que ingresa en esta Liga.

Al margen de su palmarés ha recibido reconocimientos de entre los que destacan el Premio Extremadura del Deporte en 2002 y Extremeños de Hoy en 2004.

Su intensa y dilatada carrera, a pesar de su juventud, como deportista, así como el cariño que demuestra por su tierra, le hacen acreedor del más importante galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2006,

DISPONGO:

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura a D. José Manuel Calderón Borrallo.

Dado en Mérida, a 31 de julio de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

DECRETO 147/2006, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a Don Miguel Sansón Serván.

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

Miguel Sansón, artesano y escultor, siguiendo la tradición familiar, crea en 1994 la empresa Miguel Sansón, S.L. en Almoharín, dedicada al diseño y la fabricación de mobiliario en forja, con una amplia red comercial por toda España. Sus diseños son publicados en reconocidas revistas de ámbito nacional (Nuevo Estilo, On Diseño, Interiores, Casa Viva, Habitania, El Mueble, etc.).

Ha colaborado en la producción del Catálogo “Moda Extremadura” en su primera edición, ha expuesto en la Primera Edición de Casa Pasarela y ha participado en ferias y en exposiciones como la Feria Internacional del Mueble de Valencia en 2005, la Feria Internacional del Mueble de Madrid 2006 y Museo de Los Ángeles. En 2002 recibe el primer premio de Artesanía concedido por la Junta de Extremadura y el Premio Expansión e Innovación.

La iniciativa empresarial en el mundo de la forja y del hierro junto al diseño más avanzado y la proyección exterior de la artesanía extremeña, le hacen acreedor del más alto galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2006,

DISPONGO:

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura a D. Miguel Sansón Serván.

Dado en Mérida, a 31 de julio de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

DECRETO 148/2006, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a Don José Miguel Santiago Castelo.

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

Santiago Castelo nace en Granja de Torrehermosa en 1948. Es licenciado en periodismo obteniendo en 1972 el premio “Nicolás González Ruiz” otorgado al mejor expediente académico de las Escuelas de Periodismo de España. Con 21 años ingresa en la redacción del diario ABC publicación en la que trabaja desde

entonces y de la que es Subdirector. En 1984 recibe el premio nacional de Periodismo “Ex Foguero”, concedido por sus crónicas estivales sobre Mallorca publicadas en ABC, en 1993 fue galardonado con el Premio Nacional Julio Gamba de Periodismo por el artículo “Eran las once y media, hora habanera” y, en diciembre de 2000, recibe el Premio “Martín Descalzo” de periodismo por su artículo “El Papa bueno”.

Sin embargo, al margen de su profesión de periodista, Santiago Castelo es más conocido como escritor y poeta. A los 19 años publicó su primer cuento en el diario “Hoy” y, desde entonces, es importante y prolifica su obra literaria por la que recibe numerosos premios y reconocimientos, entre los que destacamos, el Premio de poesía Hispanidad, por “Meditación de Guadalupe”; el Premio Gredos de Poesía por su libro “La Sierra Desvelada” y el Premio Fastenrath de la Real Academia Española por “Memorial de Ausencias”.

Desde 1989 forma parte de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes de la que desde 1996 es su Director. También forma parte desde 1989 de la Academia Cubana de la Lengua. Es hijo adoptivo de Fontiveros (Ávila), e hijo predilecto de Granja de Torrehermosa.

Su dilatada trayectoria profesional y su importante faceta como escritor, ensayista y poeta así como los servicios que desde su ingreso en la Real Academia de Extremadura de las Artes y de las Letras presta a la Comunidad, le hacen acreedor del más importante galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2006,

DISPONGO:

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura a D. José Miguel Santiago Castelo.

Dado en Mérida, a 31 de julio de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

DECRETO 149/2006, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura al Festival Juvenil Grecolatino.

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

El Festival Grecolatino se celebra en Mérida, organizado por el Instituto Santa Eulalia desde 1997, durante los meses de abril y mayo, y al que acuden jóvenes de toda España. Forma parte del circuito de Festivales Juveniles de Teatro Grecolatino Próson al que pertenecen también los Festivales de Baleares, Cataluña, Clunia, Euskadi, Itálica, Lugo, Madrid, Sagunto y Zaragoza.

Todos los citados festivales, también el de Mérida, tienen como objetivo principal potenciar y difundir el estudio de las culturas griega y romana a través del teatro, con el fin de mejorar la formación cultural de los jóvenes introduciéndolos en el conocimiento de las culturas que constituyen la base del componente humanístico de nuestra cultura occidental. Tienen, por tanto, unas características especialmente didácticas pues están dedicados en especial a los jóvenes de enseñanza media y los grupos de teatro participantes se componen, en su mayor parte, de alumnos de instituto.

Ese acercamiento de los jóvenes a los clásicos, en concreto, aquellos que constituyen la base del componente humanístico de nuestra actual cultura occidental, y el fomento de los valores culturales entre los jóvenes le hacen acreedor del más importante galardón regional.

En su virtud, por iniciativa del Ayuntamiento de Mérida y previo dictamen de la Comisión prevista en el Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2006,

DISPONGO:

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura al Festival Juvenil Grecolatino.

Dado en Mérida, a 31 de julio de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ